

Culiacán, Sinaloa, a 30 de septiembre del 2024

LCDA. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
P R E S E N T E.-

En respuesta al oficio SSS/UT/617/2024, en el cual requiere información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250483800034424 del cual requiere la siguiente petición que se expresa textualmente:

“Se solicita atentamente proporcione (en los formatos y/o nombres de archivos siguientes: “x.csv”, “x.txt” o “ x.xls) los registros electrónicos y/o base de datos, de registro de salida de los sistemas de información o mecanismos de control que utilice para la operación diaria de la prestación de servicios de salud y que incluya el total de recetas emitidas por el Hospital Sinaloense de Cancerología en los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE 2021 que contenga las siguientes variables:”

Variables priorizadas en función de dimensiones (medicamentos, recetas, padecimiento, médico, CLUES):

Por lo que anexo el formato en Excel con la información requerida, cabe mencionar que lo anterior es comprobable en el sistema de información en la liga <https://isc.dar.care>

Sin otro particular, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



DR. JULIO CESAR ÁLVAREZ IBARRA
DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CANCEROLOGIA
“ROSY CAMACHO DE AGUILAR”